



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO

RENOVACION DEL D.N.I

LUGAR: CASA CULTURA
PRIMER DIA: 5 DE FEBRERO DE 2019
SEGUNDO DIA: 12 DE FEBRERO DE 2019
HORARIO: SE COMENZARA A LAS 9,00
HORAS

IMPORTANTE

Por la Policía Municipal se otorgará la cita previa o a través de la página web del Ayuntamiento www.laredo.es

Instrucciones del equipo de renovación del DNI:

Toda persona que esté interesada en realizar su carnet de identidad OBLIGATORIAMENTE, deberá ir primero el 5 para poner huellas y entregar documentación y el día 12 para recoger personalmente el nuevo carnet,

Si no va a poder ir el segundo día a recogerlo que no vaya el primero a hacerlo.

- **Documentación:**

- **PRIMERA INSCRIPCIÓN:**

- * 1 Fotografía
- * Partida Literal de Nacimiento
- * Certificado del Padrón de Habitantes (Ayuntamiento)

- **RENOVACIÓN:** **Por caducidad** : * 1 Fotografía
* DNI Anterior

Por extravío : * 2 Fotografías

1. Se deberá presentar **SIEMPRE** el certificado del Padrón Municipal de Habitantes, en el caso de que se hubiera cambiado de domicilio, el cual, será solicitado previamente en el Ayuntamiento correspondiente.
2. Asimismo, si alguna persona ha modificado o tiene algún dato mal en su carnet, en relación con su nombre o apellidos, deberá solicitar en el Registro Civil, una partida literal de nacimiento.
3. Tanto los certificados de padrón, como las partidas literales de nacimiento, no podrán pasar de 3 meses desde su fecha de expedición hasta la hora de presentarlas al equipo del DNI, siendo éstos solicitados con la **suficientemente antelación** al día de la visita de dicho equipo.

NOTA: Tanto el DNI como el pasaporte serán gratuitos para familias numerosas, deberá aportarse **original y copia** de la tarjeta de familia numerosa.